



Fecha: 11/04/2014 11:58:23.0



OCI 2600 – 087

MEMORANDO

PARA: Dr. CESAR AUGUSTO MORALES RIZO
Jefe Oficina de Riesgos

Dra. ANA CLEMENCIA SILVA NIGRINIS
Vicepresidenta de Crédito y Cobranza

Dr. CAMPO ELIAS VACA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado
de las funciones de Secretaría General

Dr. NELSON DARIO MEJIA FAJARDO
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

Dr. WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
Director de Contabilidad encargado de las funciones de la Vicepresidencia de
Fondos en Administración

Dr. OFREY MARIN SAENZ
Coordinación Grupo de Administración de Cartera

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA: 11 de abril de 2014

ASUNTO: Informe de Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgo de Crédito - SARC

Atentamente me permito remitir el Informe de Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgo de Crédito, llevado a cabo por la Oficina de Control Interno de conformidad con el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2014, con el objeto de evaluar y verificar el cumplimiento por parte del ICETEX de los principios y criterios determinados por las normas aplicables para la evaluación del riesgo crediticio así como de las disposiciones y políticas internas vigentes sobre el SARC.

En desarrollo de dicha auditoría y con base en la información suministrada por las áreas responsables del proceso, se evaluó el cumplimiento por parte de la Entidad de la normatividad dispuesta en relación con el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio, se verificó la existencia y cumplimiento de las políticas internas establecidas para el SARC así como la información contenida en la base de datos de la cartera activa y de provisiones de cartera de la Entidad.

De esta manera, esta Oficina presenta en el Informe anexo, observaciones y recomendaciones sobre el proceso auditado de las cuales se solicita a cada una de las áreas relacionadas a continuación dar respuesta a los numerales señalados y remitir el respectivo Plan de Mejoramiento a más tardar el próximo **30 de abril de 2014**:

Numeral	Concepto	Area responsable
1.1.	Política de Estructura Organizacional	Secretaría General
1.3.	Otorgamiento de crédito	Vicepresidencia de Crédito y Cobranza
1.4.1	Seguimiento y Control – Análisis Bases de Datos vigencia 2013	Vicepresidencia de Crédito y Cobranza
1.4.3	Seguimiento y Control – Indicadores de seguimiento de cartera	Dirección de Cobranza
2.4	Créditos Diferidos –Intereses ejecución capitalizados vs Balance General	Dirección de Contabilidad y Grupo de Administración de Cartera
3.1	Otros Pasivos Diversos – Cuentas puente	Grupo de Administración de Cartera
3.2	Otros Pasivos Diversos – Recaudos por identificar	Grupo de Administración de Cartera y Dirección de Contabilidad
4.	Diferencia entre aplicativos de Cartera y Contabilidad	Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, Grupo de Administración de Cartera y Dirección de Contabilidad
5.	Depuración saldos menores	Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, Grupo de Administración de Cartera
6.	Modelos para estimación y cuantificación de pérdida esperada	Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y Oficina de Riesgos
7.	Provisiones de Cartera	Grupo de Administración de Cartera

La auditoría fue desarrollada cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la Auditoría Interna concebida para agregar valor y mejorar los procesos de la Entidad.

Cordialmente,


LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ
 Jefe Oficina Control Interno

Anexo: Informe de Auditoría en diecisiete (17) folios
 Plan de Mejoramiento

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 1 de 17		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**PROCESO AUDITADO:
Evaluación al Sistema de Administración de Riesgo Crediticio
SARC**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., 31/03/2014

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 2 de 17		

TABLA DE CONTENIDO

- 1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR**
- 2. OBJETIVO GENERAL**
- 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 4. FUNDAMENTOS LEGALES**
- 5. ALCANCE**
- 6. SITUACIONES ENCONTRADAS**
- 7. RECOMENDACIONES**

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 17		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Proceso Gestión del Riesgo de Crédito

2. OBJETIVO GENERAL

Evaluar y verificar el cumplimiento por parte del ICETEX de los principios y criterios determinados por las normas aplicables para la evaluación del Riesgo Crediticio, así como las disposiciones y políticas internas vigentes sobre el SARC.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar el cumplimiento por parte de la Entidad de la normatividad dispuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación con el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio.
2. Verificar la existencia y cumplimiento de las políticas internas establecidas para la Administración del Riesgo de Crédito.
3. Verificar de manera aleatoria y selectiva la información contenida en la base de datos de la cartera activa y de provisiones de cartera de la Entidad.

4. FUNDAMENTOS LEGALES

Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 - Reglas Relativas a la Gestión del Riesgo Crediticio.
 Acuerdo 028 de junio de 2007, por el cual se adopta el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC
 Acuerdo 003 del 14 de febrero de 2014 por el cual se actualiza el Manual del SARC
 Acuerdo 014 del 02 de julio de 2013 por el cual se reglamenta el Modelo de Pérdida Esperada de la Cartera de Crédito Educativo del ICETEX
 Acuerdo 029 de junio de 2007, por el cual se adopta el Reglamento de Crédito del ICETEX.
 Acuerdo 030 de junio de 2007, por el cual se adopta el Reglamento de Cobranza del ICETEX
 Resolución 0797 de 02 de octubre de 2008 por la cual se reorganizan los Comités de Apoyo de la Junta Directiva
 Resolución 871 del 09 de octubre de 2012 por la cual se modifica la Resolución 1057 de 2008 de conformación del Comité de Cartera del ICETEX.

5. ALCANCE

La presente Auditoría se llevó a cabo con base en documentación, bases de datos e informes generados durante la vigencia 2013 e información financiera al corte del 31 de enero de 2014

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 17		

6. SITUACIONES ENCONTRADAS

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 Capítulo II y el Manual de Administración de Riesgo de Crédito de la Entidad en el cual define y aprueba las políticas y procesos de otorgamiento, seguimiento, control y recopilación que conforman el SARC, la Oficina de Control Interno llevó a cabo la respectiva verificación y análisis de cada uno de los elementos que componen dicho sistema, estableciendo las observaciones y recomendaciones señaladas a continuación:

1. EVALUACION ELEMENTOS DEL SARC

1.1 Política de Estructura Organizacional

El Manual SARC establece las principales dependencias y funciones que intervienen en la Administración del Riesgo Crediticio, entre ellos los Comités de Apoyo a la Junta Directiva, como lo es el Comité de Riesgo de Crédito del cual se revisaron las actas de las sesiones llevadas a cabo en la vigencia 2013, evidenciando incumplimiento en la periodicidad de las reuniones, como se detalla en la siguiente tabla:

Comité de Riesgo de Crédito	
No. Acta	Fecha
001/2013	28/01/2013
002/2013	23/05/2013
003/2013	20/06/2013
004/2013	22/08/2013
005/2013	24/09/2013
006/2013	24/10/2013
007/2013	07/11/2013
008/2013	18/12/2013

Observación: De conformidad con la Resolución 797 de 2008 Art. 3 el Comité de Riesgo de Crédito "...se reunirá mensualmente...", sin embargo no se evidenciaron actas de reunión de los meses de febrero, marzo, abril y julio de 2013.

Igualmente, es preciso señalar que en varias de las actas del Comité (Actas Nos 1 a 5) no se observó anotación sobre el incumplimiento y/o avance de algunos compromisos determinados en el Comité anterior.

Recomendación: Como parte importante del seguimiento y control que se debe ejercer al Sistema de Administración del Riesgo Crediticio, ésta Oficina recomienda a la **Secretaría General** convocar las reuniones del Comité con la periodicidad establecida en la Resolución 797 de 2008, así como dejar constancia en las respectivas actas sobre el cumplimiento y resultado de los compromisos adquiridos por los diferentes miembros del Comité.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 5 de 17		

1.2. Límites de exposición crediticia y de pérdida tolerada

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1 del Manual SARC "...el Icetex no establece límites sobre la pérdida esperada como parámetro restrictivo en el otorgamiento de crédito"

En relación con los límites de concentración, la Entidad definió los montos máximos a otorgar en las líneas de crédito para estudiantes, donde el límite de concentración está dado de acuerdo con el presupuesto de colocación y los recursos disponibles. En verificación aleatoria sobre el valor de los giros realizados a los beneficiarios de cada una en las líneas de crédito, cuyo primer desembolso se efectuó en la vigencia 2013 para cubrir el valor de matrícula del 2013-I, 2013-II y 2014-I, se observó cumplimiento respecto al monto máximo girado semestralmente.

1.3. Otorgamiento de crédito

De conformidad con lo indicado por la Superintendencia Financiera de Colombia la Entidad ha definido, implementado y divulgado mediante el Reglamento de Crédito y la página Web del ICETEX, las políticas para el otorgamiento de crédito, precisando las características básicas de los sujetos de crédito y definiendo los niveles de adjudicación para cada uno de ellos. Igualmente, en el "**Modelo de Otorgamiento de Crédito**" adoptado por la Entidad, se especifican las variables mínimas de calificación así como los lineamientos y criterios aplicables a cada modalidad de crédito, las cuales permiten administrar el riesgo de crédito desde la etapa de otorgamiento.

En relación con los niveles de tolerancia, la Oficina de Riesgos informa que no se encuentran definidos como tales dadas las particularidades de la población objeto de crédito del ICETEX, sin embargo, la Entidad ha optado por la implementación del modelo de pérdida esperada (en proceso), con el cual se pretende obtener un nivel de provisiones adecuado al riesgo de crédito del ICETEX, adicionalmente la Entidad utiliza otros mecanismos de mitigación del riesgo entre ellos el Fondo de Sostenibilidad.

Respecto a la "*Información previa al otorgamiento de un crédito*" la Entidad ha dado cumplimiento mediante la publicación en la página web de las condiciones y requisitos de adjudicación y legalización para todas las líneas y modalidades de crédito; sin embargo se evidenció lo siguiente:

- El Reglamento de Crédito no tiene una versión única actualizada que incluya las modificaciones posteriores a su aprobación.
- No se observa en el Reglamento de Crédito ni en la información publicada en la página web de la Entidad, indicación de los derechos del deudor, lo cual ponemos en consideración de la **Vicepresidencia de Crédito y Cobranza** de acogerlo o no, según lo señalado en el numeral 2.4.4 Capítulo II Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

1.4. Seguimiento y Control

1.4.1. En seguimiento efectuado a los principales aspectos señalados en los reportes de Análisis de Bases de Datos de la vigencia 2013, elaborados por la Oficina de Riesgos, se evidenciaron las siguientes situaciones de las cuales se solicita a la **Vicepresidencia de Crédito y Cobranza** informar las acciones definidas para subsanarlas, en consideración a que ya han sido reportadas como resultado de validaciones efectuadas por otras áreas de la Entidad y continúan pendientes:

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 6 de 17		

- Persisten en el reporte de cartera activa campos sin información como se detalla a continuación:

Concepto	Cantidad de casos				
	Mar.2013	Jun.2013	Sep.2013	Dic.2013	Ene.2014
Variables socioeconómicas					
Sexo	96	9	No reportado	No reportado	23
Estado Civil	8.671	8.330	7.948	7.599	7.545
Estrato	7.188	6.415	5.623	5.134	4.933
Variables del Programa Académico					
Nivel de Formación por línea	102	163	No reporta	63	61
Nombre de la IES	7.233	6.568	3.854	3.650	3.542
Nombre del Programa Académico	7.298	6.701	3.852	3.645	3.596
Variables del Crédito					
Información Semestre Inicial	5.224	4.928	5.224	4.186	4.059
Información Semestre Final	9.076	9.110	9.076	8.591	8.429

- Continúan en el reporte de cartera activa registros de beneficiarios con tasa de interés corriente en cero (440 casos en el mes de enero/2014), así como "variedad de tasas y tasas de interés corriente que superan el 12%", según ha reportado la Oficina de Riesgos.
- En el reporte de cartera activa no se han corregido los siguientes registros donde el ID del solicitante se encuentra en cero:

IDSOLICITUD	NUMCREDITO	COD_LINEA	IDSOLICITANTE	APELLIDOS	NOMBRES	OBSERVACIONES
1194395	797640	11	0	ROMERO MELENDEZ	ELSIE	Según Análisis de Base de Datos de Marzo 2013 de la Oficina de Riesgos corresponde al tercero CORTEZ GARZON ROSA LIGIA
1195419	710040	11	0	ROMERO MELENDEZ	ELSIE	Según Análisis de Base de Datos de Marzo 2013 de la Oficina de Riesgos corresponde al tercero CORTEZ GARZON ROSA LIGIA

- Persisten en el reporte de cartera activa registros de beneficiarios con ID 1 (Tarjeta de Identidad) figurando en C&CTEX con Tipo de ID "Cédula de Ciudadanía". En el reporte de mes de enero/2014 se evidenciaron 163 casos.
- Igualmente, en el reporte del mes de enero/2014 se evidenciaron **18.777** registros con ID 2 (Cédula de ciudadanía) y en C&CTEX figuran con Tipo ID "Tarjeta de identidad". En revisión aleatoria efectuada a los documentos digitalizados en el aplicativo Mercurio de algunos de éstos beneficiarios se observó que corresponden a Tarjeta de identidad.
- El reporte de cartera activa continúa presentando casos con valor de cuota cero en créditos en etapa de amortización. En revisión selectiva efectuada al corte de enero 31 de 2014 se evidenciaron 489 casos de los cuales 145 presentan cuota cero con saldo de capital superior a \$1.000.000 y 194 casos con cuota cero y saldo de capital menor a \$1.000.
- Se evidenciaron igualmente al corte de enero 31/2014, 4.219 casos con valor de cuota menor a \$20.000, cuyos saldos de capital reflejan desde \$0.01 hasta \$9.000.000.
- Los casos que se detallan a continuación correspondientes a créditos en etapa de amortización, presentan en el reporte de cartera activa al corte de enero 31 de 2014, un valor de cuota mucho más alto que el saldo de capital del crédito, como se observa en la siguiente tabla:

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 7 de 17		

IDSOLICITUD	IDSOLICITANTE	APELLIDOS	NOMBRES	VALORCUOTA	SALDOCAPITALA CIERRE
440164	46670748	NEIRA CORREDOR	MERCY LILIANA	28.005.173,01	454.568,01
1212056	77015018	MENDOZA PEREZ	ALAIN ENRIQUE	12.892.954,79	8.153.746,66
418689	8125934	HIGUITA PALACIO	JULIAN ESTEBAN	17.636.330,24	9.217.125,85
1217891	37727474	VILLATE AMAYA	DIANY MARCELA	19.768.934,03	6.774.575,70
1210762	22519994	JIMENEZ BARRIOS	GREYS DE JESUS	23.583.113,70	7.330.927,22
1217921	1035850436	ALVAREZ CADAVID	SANDRA CATALIN	32.055.186,15	13.499.793,06

Observación: En reunión de lectura preliminar del presente informe el Coordinador del Grupo de Administración de Cartera manifestó que ésta situación se genera en los casos de traslado de cartera en mora del Apicativo Cobol al Apicativo C&CTEX, donde se refleja el saldo en mora como valor de la cuota. Al respecto se solicita presentar dichos saldos en mora en el concepto que corresponda, es decir, capital si es el caso y/o intereses u otros y no como valor de cuota.

Recomendación: Teniendo en cuenta la importancia que representa la exactitud de la información de la base de datos en la medición real del riesgo de crédito de la Entidad, y lo señalado en los numerales 3.3 y 6.3 del Manual del SARC, esta Oficina recomienda a la **Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y al Grupo de Administración de Cartera** atender de manera oportuna las observaciones formuladas por las diferentes áreas que participan en el proceso, implementando los controles necesarios para evitar que en la base de datos de cartera se desvirtúe la información de los beneficiarios así como de sus créditos

1.4.2. Respecto a los Informes de Monitoreo de Sistemas de Otorgamiento, señalados en la caracterización del Proceso de Gestión de Riesgo de Crédito en el aplicativo Doc Manager, fue eliminado por parte del Grupo de Administración y Seguimiento Estratégico de conformidad con lo solicitado por la Oficina de Riesgos.

1.4.3. Informes de Indicadores de seguimiento de cartera. De conformidad con lo señalado en el Manual del SARC Numeral 3.3 y en el Proceso de Gestión de Riesgo de Crédito descrito en el Doc Manager, se evidenció que la Oficina de Riesgos efectúa el seguimiento al comportamiento de la cartera, mediante el cálculo y análisis periódico de los indicadores detallados a continuación:

Análisis e Indicadores presentados en Comités de Riesgo de Crédito vigencia 2013
Análisis Cartera ACCES por Deserción
Análisis de Indicadores de recuperación por IES
Análisis de las cosechas Acces por departamento consolidada
Análisis de las cosechas Acces por causal de paso al cobro
Análisis de las cosechas históricas Mediano Plazo
Análisis de las cosechas históricas Posgrado Exterior
Análisis de las cosechas históricas Posgrado país
Análisis Cartera por IES
Indicadores Cartera ACCES: Cartera Total, Cartera vencida, Provisiones, ICV
Indicadores Cartera Exterior: Cartera Exterior, Cartera vencida, Provisiones, ICV
Indicadores Cartera Mediano Plazo: Cartera MP, Cartera vencida, Provisiones, ICV
Indicadores Cartera Posgrado: Cartera Posgrado país, Cartera vencida, Provisiones, ICV
Cartera de desertores

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 8 de 17		

Análisis e Indicadores presentados en Comités de Riesgo de Crédito vigencia 2013
Cartera en riesgo vs Provisiones
Evolución de Cartera: Histórico del Indicador de Calidad de Cartera, Calidad por temporalidad, Calidad por Evolución de Cartera: temporalidad con castigo, ICV Consumo, ICV Calificación consumo

Con base en los reportes suministrados por la Oficina de Riesgos se efectuó la validación aleatoria de los indicadores antes señalados, presentados en los diferentes Comités de Riesgo de Crédito, entre los cuales destacamos el "Indicador de Cartera Vencida" dado que el mismo se mantuvo para la etapa de amortización en rangos considerablemente altos entre el 30% al 51%, durante la vigencia 2013 y enero de 2014, como se muestra en la siguiente tabla:

Modalidad	Indicador de cartera vencida sobre saldos																			
	Etapa Estudios										Etapa Amortización									
	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic	Enero 2014	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic	Enero 2014
Acces	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	35,5%	37,0%	35,7%	32,9%	35,1%	37,0%	37,9%	34,0%	31,0%	37,0%
Mediano Plazo	26,2%	25,4%	12,7%	10,4%	15,6%	19,7%	19,8%	19,0%	13,0%	14,0%	21,9%	20,4%	37,1%	31,7%	33,6%	34,2%	36,7%	40,0%	40,0%	42,0%
Posgrado País	18,4%	18,6%	13,6%	11,3%	13,8%	14,2%	14,5%	15,0%	14,0%	13,0%	21,5%	21,1%	27,4%	25,7%	29,1%	31,0%	32,0%	35,0%	33,0%	34,0%
Posgrado Exterior	7,7%	7,7%	6,1%	5,2%	6,0%	6,1%	5,7%	5,0%	5,0%	6,0%	10,8%	10,8%	13,4%	12,0%	11,6%	12,6%	13,3%	14,0%	14,0%	15,0%
Educación Continuada	10,7%	10,2%	7,2%	6,1%	6,9%	6,7%	5,3%	6,0%	7,0%	7,0%	13,6%	13,4%	15,9%	14,4%	14,0%	14,8%	15,4%	16,0%	16,0%	17,0%
Lineas no vigentes	2,0%	3,4%	0,7%	0,8%	1,5%	2,0%	3,5%	1,0%	3,0%	11,0%	40,2%	40,8%	40,3%	38,4%	39,2%	38,5%	42,2%	51,0%	44,0%	44,0%
MIPC	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	43,9%	45,4%	41,1%	39,5%	41,3%	46,1%	48,2%	51,0%	48,0%	45,0%

Observación: Aunque la Oficina de Riesgos informa de manera periódica el resultado y análisis de los indicadores establecidos por la Entidad como parte del seguimiento y control del comportamiento de la cartera y por ende del SARC, los mismos permanecen constantes y en rangos desfavorables, por este motivo, se solicita a la **Dirección de Cobranza** determinar e informar a esta Oficina las acciones definidas para la vigencia 2014 que conduzcan al fortalecimiento de la gestión de recuperación de cartera y por ende a la disminución del riesgo de crédito.

2. BASES DE DATOS

2.1. Bases de datos de Cartera vs. Balance General (Capital e Intereses).

Efectuada la verificación de los saldos totales de capital e intereses por calificación reportados en la base de datos de cartera (Detalle_provi) al corte del 31 de enero de 2014, no se evidencian diferencias respecto a los saldos reflejados en el Balance General a la misma fecha de corte, como se detalla a continuación:

Concepto	Código Contable	Según Archivo Detalle_provi			Saldo Balance al 31.01.2014	Diferencia
		Calificación AA	Calificación A	Subtotal		
Saldo Capital	1441	2.278.030.048.569	124.993.709.714	2.403.023.758.283	2.403.023.758.283	0
Saldo Intereses Corrientes		1.381.886.143	644.520.223			
Saldo Intereses de Mora	160518	24.638.094	43.020.432	2.094.064.893	2.094.064.893	0
Saldo Intereses Ctas de Orden		99.192.004.178	2.392.480.288			
Saldo Ints Mora Ctas de Orden	643030	962.692	6.375	101.585.453.532	101.585.453.532	0
Saldo Otros	163705	3.162.210.230	101.375.705	3.263.585.935	3.263.585.935	0

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 9 de 17		

Concepto	Código Contable	Según Archivo Detalle_provi			Saldo Balance al 31.01.2014	Diferencia
		Calificación BB	Calificación B	Subtotal		
Saldo Capital	1442	41.802.418.400	31.676.845.476	73.479.263.876	73.479.263.876	0
Saldo Intereses Corrientes		168.452.080	169.225.103	337.677.183		
Saldo Intereses de Mora	160522	25.807.439	19.512.360	45.319.799	382.996.982	0
Saldo Intereses Ctas de Orden		1.234.856.967	911.303.089	2.146.160.056		
Saldo Ints Mora Ctas de Orden	643032	14.101.200	46.763.684	60.864.885	2.207.024.941	0
Saldo Otros	163710	35.186.560	11.178.271	46.364.831	46.364.831	0

Concepto	Código Contable	Según Archivo Detalle_provi			Saldo Balance al 31.01.2014	Diferencia
		Calificación CC	Calificación C	Subtotal		
Saldo Capital	1444	25.800.233.562	24.320.592.022	50.120.825.584	50.120.825.584	0
Saldo Intereses Corrientes		106.665.222	106.277.854	212.943.077		
Saldo Intereses de Mora	160524	15.404.867	21.141.324	36.546.191	249.489.268	0
Saldo Intereses Ctas de Orden		800.725.089	1.021.374.042	1.822.099.131		
Saldo Ints Mora Ctas de Orden	643034	61.398.806	125.574.607	186.973.413	2.009.072.544	0
Saldo Otros	163715	19.077.178	20.663.937	39.741.115	39.741.115	0

Concepto	Código Contable	Según Archivo Detalle_provi			Saldo Balance al 31.01.2014	Diferencia
		Calificación DD	Calificación D	Subtotal		
Saldo Capital	1445	51.134.437.892	49.267.107.518	100.401.545.410	100.401.545.410	0
Saldo Intereses Corrientes		221.343.710	210.994.552	432.338.262		
Saldo Intereses de Mora	160526	34.716.284	31.729.174	66.445.458	498.783.720	0
Saldo Intereses Ctas de Orden		2.117.171.682	2.011.453.303	4.128.624.985		
Saldo Ints Mora Ctas de Orden	643036	346.056.428	728.368.087	1.074.424.514	5.203.049.499	0
Saldo Otros	163720	30.208.584	22.246.442	52.455.026	52.455.026	0

Concepto	Código Contable	Según Archivo Detalle_provi			Saldo Balance al 31.01.2014	Diferencia
		Calificación E	Calificación	Subtotal		
Saldo Capital	1450	131.469.439.708	0	131.469.439.708	131.469.439.708	0
Saldo Intereses Corrientes		1.373.157.786	0	1.373.157.786		
Saldo Intereses de Mora	160528	121.232.671	0	121.232.671	1.494.390.457	0
Saldo Intereses Ctas de Orden		15.253.598.631	0	15.253.598.631		
Saldo Ints Mora Ctas de Orden	643038	7.996.180.892	0	7.996.180.892	23.249.779.523	0
Saldo Otros	163725	18.130.555	0	18.130.555	18.130.555	0

2.2. Base de datos de Cartera vs. Balance General (Provisión de capital)

En la verificación efectuada sobre los montos de provisión de capital reportados en la base de datos de cartera (Detalle_provi) al corte del 31 de enero de 2014, no se evidencian diferencias respecto a los saldos reflejados en el Balance General a la misma fecha de corte, como se detalla a continuación:

Calificación	Monto Base Provisión	Monto Provisión Capital
AA y A	2.403.023.758.283	126.544.781.397
Diferido	148.575.540.261	10.006.885.435
Total Provisión Calificación AA y A	2.254.448.218.021	116.537.895.961
Saldo en Balance Cta 149107		116.537.895.961
Diferencia		0

Calificación	Monto Base Provisión	Monto Provisión Capital
BB y B	73.479.263.876	12.455.769.825
Diferido	12.986.745.866	2.233.111.436
Total Provisión Calificación BB y B	60.492.518.010	10.222.658.389
Saldo en Balance Cta 149112		10.222.658.389
Diferencia		0

Calificación	Monto Base Provisión	Monto Provisión Capital
CC y C	50.120.825.584	16.075.574.167
Diferido	7.874.480.091	2.510.652.711
Total Provisión Calificación CC y C	42.246.345.493	13.564.921.456
Saldo en Balance Cta 149117		13.564.921.456
Diferencia		0

Calificación	Monto Base Provisión	Monto Provisión Capital
DD y D	100.401.545.410	62.925.922.839
Diferido	17.085.077.166	10.706.257.826
Total Provisión Calificación DD y D	83.316.468.244	52.220.665.013
Saldo en Balance Cta 149122		52.220.665.013
Diferencia		0

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 10 de 17		

Calificación	Monto Base Provisión	Monto Provisión Capital
EE y E	131.469.439.708	131.469.439.708
Diferido	25.494.507.412	25.494.507.412
Total Provisión Calificación EE y E	105.974.932.296	105.974.932.296
Saldo en Balance Cta 149127		105.974.932.296
Diferencia		0

Es del caso precisar que el valor de provisión calculado sobre el monto de los intereses registrados en el Diferido (intereses generados en etapa de estudios), se descuenta de la provisión calculada sobre el capital para obtener el valor neto de provisión registrado en los estados financieros, en lo que se observa cumplimiento de las políticas de la Entidad.

2.3. Base de datos de Cartera vs. Balance General (Provisión de intereses y otros cobros)

En la verificación de los saldos totales por concepto de intereses corrientes, de mora, otros cobros y las respectivas provisiones reportadas en la base de datos de cartera (Detalle_provi) al corte del 31 de enero de 2014, no se evidencia diferencias respecto a los saldos reflejados en el Balance General a la misma fecha de corte, como se detalla a continuación:

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 160518)	Monto Provisión Intereses (Cta 169652)
Intereses Corrientes Calificación AA	1.381.886.143	79.827.560
Intereses de Mora Calificación AA	24.638.094	1.348.567
Intereses Corrientes Calificación A	644.520.223	62.086.386
Intereses de Mora Calificación A	43.020.432	4.092.994
Total	2.094.064.893	147.355.507
Saldo según Balance al 31.01.2014	2.094.064.893	147.355.507
Diferencia	0	0

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 163705)	Monto Provisión Intereses (Cta 169662)
Otros Calificación AA	3.162.210.230	136.226.073
Otros Calificación A	101.375.705	9.124.441
Total	3.263.585.935	145.350.515
Saldo según Balance al 31.01.2014	3.263.585.935	145.350.515
Diferencia	0	0

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 160522)	Monto Provisión Intereses (Cta 169653)
Intereses Corrientes Calificación BB	168.452.080	167.591.410
Intereses de Mora Calificación BB	25.807.439	25.736.186
Intereses Corrientes Calificación B	169.225.103	168.671.846
Intereses de Mora Calificación B	19.512.360	19.495.504
Total	382.996.982	381.494.945
Saldo según Balance al 31.01.2014	382.996.982	381.494.945
Diferencia	0	0

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 163710)	Monto Provisión Intereses (Cta 169663)
Otros Calificación BB	35.186.560	34.690.593
Otros Calificación B	11.178.271	11.111.270
Total	46.364.831	45.801.863
Saldo según Balance al 31.01.2014	46.364.831	45.801.863
Diferencia	0	0

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 160524)	Monto Provisión Intereses (Cta 169654)
Intereses Corrientes Calificación CC	106.665.222	106.167.908
Intereses de Mora Calificación CC	15.404.867	15.385.107
Intereses Corrientes Calificación C	106.277.854	106.146.969
Intereses de Mora Calificación C	21.141.324	21.123.420
Total	249.489.268	248.823.404
Saldo según Balance al 31.01.2014	249.489.268	248.823.404
Diferencia	0	0

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 163715)	Monto Provisión Intereses (Cta 169664)
Otros Calificación CC	19.077.178	18.806.457
Otros Calificación C	20.663.937	20.648.193
Total	39.741.115	39.454.650
Saldo según Balance al 31.01.2014	39.741.115	39.454.650
Diferencia	0	0

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 11 de 17		

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 160526)	Monto Provisión Intereses (Cta 169656)
Intereses Corrientes Calificación DD	221.343.710	221.078.499
Intereses de Mora Calificación DD	34.716.284	34.692.691
Intereses Corrientes Calificación D	210.994.552	210.949.839
Intereses de Mora Calificación D	31.729.174	31.724.255
Total	498.783.720	498.445.283
Saldo según Balance al 31.01.2014	498.783.720	498.445.283
Diferencia	0	0

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 163720)	Monto Provisión Intereses (Cta 169666)
Otros Calificación DD	30.208.584	30.011.273
Otros Calificación D	22.246.442	22.218.704
Total	52.455.026	52.229.977
Saldo según Balance al 31.01.2014	52.455.026	52.229.977
Diferencia	0	0

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 160528)	Monto Provisión Intereses (Cta 169657)
Intereses Corrientes Calificación E	1.373.157.786	1.373.157.786
Intereses de Mora Calificación E	121.232.671	121.232.671
Total	1.494.390.457	1.494.390.457
Saldo según Balance al 31.01.2014	1.494.390.457	1.494.390.457
Diferencia	0	0

Calificación	Monto Base Provisión (Cta 163725)	Monto Provisión Intereses (Cta 169667)
Otros Calificación E	18.130.555	18.130.555
Total	18.130.555	18.130.555
Saldo según Balance al 31.01.2014	18.130.555	18.130.555
Diferencia	0	0

2.4. Créditos Diferidos – Intereses ejecución capitalizados vs. Balance General

De acuerdo con lo reportado en las Notas a los Estados Financieros (Nota No. 3) y el Manual del SARC, la Entidad aplica lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera-Circular Externa 100 de 1995, en relación con la "capitalización de intereses como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo", de esta manera, los intereses que en época de estudios se llevan en cuentas contingentes, al momento de capitalizarse se contabilizan contra el pasivo como un ingreso diferido y su registro en las cuentas de resultados se efectúa en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el registro contable del Ingreso Diferido respectivo, la Superintendencia Financiera indica la utilización de la Cuenta del PUC "272035 INTERESES ORIGINADOS EN PROCESOS DE REESTRUCTURACION", sin embargo el ICETEX efectúa dichos registros en la Cuenta del PUC "27209501 CREDITOS DIFERIDOS-OTROS-INTERESES EJECUCION CAPITALIZADOS", razón por la cual ésta Oficina solicita a la **Dirección de Contabilidad**, informe los motivos por los cuales el registro de los intereses capitalizados se realiza en la cuenta contable mencionada.

Igualmente, respecto a los Créditos Diferidos por concepto de Intereses Capitalizados, ésta Auditoría realizó el cruce de saldos reportados por la Coordinación del Grupo de Administración de Cartera al corte del 31 de enero de 2014, con los saldos reflejados en el Balance General a la misma fecha de corte, como se observa en la siguiente tabla:

Calificación	Saldo Ingreso Diferido al 31.01.2014 (Cta 27209501)		
	ACCES	Tradicional	Total
AA	86.306.454.909,92	46.568.649.157,49	132.875.104.067,41
A	11.841.014.671,80	3.859.421.622,28	15.700.436.194,08
BB	4.249.967.901,25	2.463.816.921,61	6.713.784.822,86
B	2.651.395.151,15	3.621.565.891,04	6.272.961.042,19
CC	2.517.814.178,83	1.707.934.393,57	4.225.748.572,40
C	1.952.804.902,69	1.695.926.615,63	3.648.731.518,32
DD	5.227.238.770,25	3.456.390.374,45	8.683.629.144,70

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 12 de 17		

Calificación	Saldo Ingreso Diferido al 31.01.2014 (Cta 27209501)		
	ACCES	Tradicional	Total
D	6.858.502.204,84	1.542.945.816,16	8.401.448.021,00
E	17.508.427.216,34	7.986.080.195,48	25.494.507.411,82
POR IDEN UNIF	0,00	0,00	0,00
TOTAL	139.113.619.807,07	72.902.730.987,71	212.016.350.794,78
SALDO INGRESO DIFERIDO SEGÚN BALANCE			212.024.624.323,00
DIFERENCIA			-8.273.528,22

Observación: El cruce del saldo de Ingreso Diferido vs Balance General detallado en la tabla anterior, refleja una diferencia neta de \$8.273.528,22, de la cual se requiere al **Grupo de Administración de Cartera** informar las causas que la generaron así como la fecha de aclaración y ajuste respectivo.

3. OTROS PASIVOS DIVERSOS

- 3.1. En el análisis efectuado a las cuentas de Balance relacionadas con la Cartera de la Entidad en el periodo junio de 2013 a enero de 2014, se observaron las siguientes **"cuentas puente"** cuyos saldos negativos en algunos meses y de montos por aplicar hasta de \$1.957 millones (mes de noviembre de 2013), reflejan debilidad en los procesos de verificación y depuración mensual de la información allí registrada:

Código Contable	Concepto	Saldo en Balance al 30.06.2013	Saldo en Balance al 31.07.2013	Saldo en Balance al 31.08.2013	Saldo en Balance al 30.09.2013	Saldo en Balance al 31.10.2013	Saldo en Balance al 30.11.2013	Saldo en Balance al 31.12.2013	Saldo en Balance al 31.01.2014
2795	DIVERSOS								
279505	ABONOS PARA APLICAR A OBLIGACIONES								
27950501	CUENTA PUENTE CARTERA GROS	26.132.322	-240.019.874	-230.238.805	1.181.386.930	-145.165.013	262.581.365	0	5.145.848
27950502	CUENTA PUENTE CARTERA RECAUDO Y NOVEDADES	55.743.424	-126.371.580	360.281.428	214.738.358	-408.615.986	-1.172.230.245	0	35.106.882
27950504	CONSIGNACIONES POR APLICAR	746.934.615	888.995.235	1.008.181.825	1.588.503.842	1.830.805.017	1.957.629.753	333.402.400	470.186.978
27950505	CUENTA PUENTE DE NOVEDADES	0	0	0	0	0	0	0	33.856.086
	TOTAL	828.810.361	523.604.001	1.136.206.446	2.984.626.930	1.276.830.046	1.047.480.873	333.402.400	597.308.572

Observación: Como lo ha manifestado la Dirección de Contabilidad en comunicaciones remitidas a ésta Oficina, *"la cuenta puente de cartera es una cuenta TRANSITORIA, es decir, es una cuenta que funciona de conexión y control entre los aplicativos de cartera y contabilidad"*, lo anterior implica que dichas cuentas deben reflejar saldos de mínima cuantía en cada cierre mensual, generados por las novedades que se presentan en los procesos de Cartera en los últimos días del mes.

Teniendo en cuenta que el **Grupo de Administración de Cartera** es el responsable del control de éstas cuentas, se requiere remitir a la Oficina de Control Interno, las conciliaciones de las cuentas puente señaladas en la tabla anterior, elaboradas en los meses de junio a diciembre de 2013 y enero y febrero de 2014, indicando las causas por las cuales se generaron los saldos presentados en las mismas en los periodos señalados.

- 3.2. Igualmente, en el análisis efectuado a las cuentas de Balance relacionadas con la Cartera de la Entidad en el periodo junio de 2013 a enero de 2014, se evidenciaron las siguientes cuentas de **"recaudos por identificar"** con saldos sin variación durante varios meses y/o con incrementos superiores al 100% en los saldos pendientes de depuración:

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 13 de 17		

Código Contable	Concepto	Saldo en Balance al 30.06.2013	Saldo en Balance al 31.07.2013	Saldo en Balance al 31.08.2013	Saldo en Balance al 30.09.2013	Saldo en Balance al 31.10.2013	Saldo en Balance al 30.11.2013	Saldo en Balance al 31.12.2013	Saldo en Balance al 31.01.2014
2795	DIVERSOS								
279595	OTROS								
27959504	RECAUDO POR IDENTIFICAR POPULAR	1.925.769	2.131.789	2.131.789	2.131.769	2.131.769	23.676.386	38.626.579	69.612.367
27959505	RECAUDO POR IDENTIFICAR COLMENA	6.317.806	7.515.306	7.715.306	7.715.306	7.715.306	10.319.007	10.319.007	10.319.007
27959506	RECAUDO POR IDENTIFICAR COLOMBIA CONAVI	44.489.599	17.321.562	17.331.602	17.906.616	17.906.616	52.461.003	43.992.646	44.062.646
27959507	OCCIDENTE	233.636	233.636	233.636	233.636	233.636	233.636	233.636	233.636
27959508	RECAUDO POR IDENTIFICAR BAN AGRARIO	18.263.644	18.263.644	18.263.644	18.263.644	18.263.644	18.411.644	18.411.644	18.323.039
27959510	RECAUDO POR IDENTIFICAR BEVA	0	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.012.000
27959511	RECAUDO POR IDENTIFICAR HELM	445.949	445.949	445.949	445.949	445.949	445.949	445.949	445.949
	TOTAL	73.676.302	45.921.806	47.122.089	47.691.103	47.691.103	117.547.810	113.029.646	114.008.829

Recomendación: En atención a lo manifestado por la Dirección de Contabilidad, en comunicaciones anteriores, donde informa que los registros efectuados en las cuentas relacionadas en la tabla anterior corresponden a partidas pendientes de identificación, resultantes de los procesos de conciliación bancaria (partidas conciliatorias mayores a 90 días), regularizadas mediante las solicitudes de los beneficiarios dueños de los recursos o mediante soportes bancarios adicionales, ésta Oficina recomienda al **Grupo de Administración de Cartera y la Dirección de Contabilidad**, fortalecer y agilizar el proceso de depuración dado el aumento que reflejan los saldos por regularizar en dichas cuentas.

4. DIFERENCIA ENTRE APLICATIVOS DE CARTERA Y CONTABILIDAD

De acuerdo con los registros contables efectuados en la cuenta "Diferencia entre aplicativos (Cta 25959522)" durante la vigencia 2013 y enero de 2014, la diferencia de la cartera presentada entre el aplicativo C&CTEX y APOTEOSYS, refleja los siguientes saldos mensuales:

Mes	Diferencia entre aplicativos	Mes	Diferencia entre aplicativos
Enero	327.580.023,00	Julio	6.528.548,00
Febrero	57.860.034,00	Agosto	-550.830,00
Marzo	57.959.557,00	Septiembre	77.977.706,00
Abril	92.145.295,00	Octubre	53.851.033,00
Mayo	4.734.408,00	Noviembre	187.518.173,00
Junio	11.249.983,00	Diciembre	155.506.190,00
Enero/2014	186.174.775,00		

Observación: La cuenta contable *Diferencia entre aplicativos (Cta 25959522)* continúa presentando variaciones de un mes y otro, sin que se observe estabilización de dicha diferencia ni ajuste definitivo de las inconsistencias presentadas en los procesos de cargue de información de cartera en el aplicativo financiero APOTEOSYS. Por tanto ésta Oficina reitera la solicitud a la **Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, al Grupo de Administración de Cartera y la Dirección de Contabilidad**, de definir acciones de corto plazo que garanticen la ejecución de las interfaces sin generación de diferencias.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 14 de 17		

5. **DEPURACIÓN SALDOS MENORES (DETALLE_PROVI)**

En revisión efectuada a la base de datos Detalle_provi suministrada al cierre del 31 de enero de 2014, se evidencian 4.005 obligaciones con saldo de capital menor a cuatro SMDLV equivalente a \$79.000, reflejando un total de \$64.5 millones sobre los cuales se están calculando los porcentajes de provisión previstos en el Acuerdo 027 de 2012, de conformidad con la calificación de la cartera, como se detalla a continuación:

Calificación	Cantidad Obligaciones	Saldo Capital	Saldo Intereses Corrientes	Saldo Intereses Mora	Saldo Intereses Ctas de Orden	Saldo Intereses Mora Ctas de Orden	Saldo Otros	Porcentaje Provisión	Total Provisión
AA	3.960	62.920.715,83	579.391,42	3.430.097,02	1.225.697,41	2.535,09	12.024.660,00	4,30% Y 7,50%	4.601.919,48
A	10	422.146,78	788,51	9.518,00	0,00	0,00	0,00	9% Y 10%	42.456,67
BB	6	234.854,08	163,82	2.695,07	184,38	887,21	0,00	12% Y 18%	35.456,19
B	6	180.655,97	280,99	578,96	1.095,06	8.244,04	0,00	17% Y 21%	37.044,91
CC	1	49.029,66	188,81	136,65	323,42	862,35	0,00	30%	14.806,53
C	4	83.813,06	245,60	168,10	2.415,12	484,50	0,00	35%	30.807,76
DD	2	54.184,07	61,47	374,54	0,00	6.362,09	0,00	50% Y 54%	29.636,72
D	1	32.569,74	65,17	124,28	65,33	27.655,44	0,00	74%	24.291,05
E	15	483.589,85	2.698,02	10.160,78	14.405,80	132.744,58	0,00	100%	496.448,65
TOTAL	4.005	64.461.559,04	583.883,91	3.453.953,39	1.244.176,51	179.775,69	12.024.660,00		5.312.867,96

Igualmente, es preciso señalar que las 4.005 obligaciones incluyen 439 obligaciones con saldo de capital menor a \$1.

Recomendación: De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Cobranza Capítulo XII – Ajuste de saldos menores, "... es política de depuración contable, financiera y de información de cartera el ajuste a cero de las obligaciones que presenten saldos de capital débito o crédito cuya cuantía sea igual o inferior a cuatro (4) salarios mínimos diarios legales vigentes a la fecha del ajuste, aproximándolo al siguiente mil. Este ajuste deberá realizarse como mínimo dos (2) veces al año". Por lo anterior se recomienda a la **Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y Grupo de Administración de Cartera**, dar cumplimiento a la política establecida en el reglamento mencionado con el propósito de mantener una base de datos depurada.

6. **MODELOS PARA LA ESTIMACIÓN O CUANTIFICACIÓN DE PÉRDIDA ESPERADA.**

La Junta Directiva aprobó mediante Acuerdo 014 del 02 de julio de 2013 la adopción del "Modelo Interno de Pérdida Esperada" del ICETEX para establecer las provisiones de la cartera de crédito; dicho modelo se encuentra en proceso de implementación.

Teniendo en cuenta el impacto de la puesta en marcha del modelo según lo presentado por la Oficina de Riesgos en el documento técnico "Modelo de Provisiones", aprobado con el Acuerdo 014 de 2013, las provisiones tendrían un incremento entre el 27% y 28% equivalente a un promedio de \$78.000 millones de los cuales se reconoció en los estados financieros de la Entidad de la vigencia 2013, un gasto de \$67.275.0 millones registrados en la cuenta 1498 "Provisión General" en 6 alicuotas de \$6.500 millones mensuales y \$28.275.0 millones adicionales como adelanto de las alicuotas del primer semestre de 2014.

Igualmente en los meses de enero y febrero de 2014 se registró el valor mensual de \$6.500 millones completando de ésta manera el monto total proyectado en el documento técnico antes mencionado (\$78.000 millones) que se distribuirán en la cartera una vez entre en producción el modelo adoptado.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 15 de 17		

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Tecnología y la Oficina de Riesgos la puesta en producción del modelo de pérdida esperada está programada para el mes de julio de 2014, fecha a partir de la cual se correrá un paralelo con el fin de obtener el visto bueno en producción.

Observación: En relación con los informes de seguimiento y evaluación del proceso de implementación del modelo de pérdida esperada, la Oficina de Riesgos suministró copia de las comunicaciones dirigidas al Director de Cobranza informando sobre algunos cálculos efectuados en la cartera de crédito bajo el nuevo modelo. Al respecto, ésta Oficina no evidenció la elaboración de informes detallados y periódicos por parte de la **Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y la Oficina de Riesgos**, donde se registre el avance en cada una de las actividades programadas para la implementación del mismo.

7. PROVISIONES DE CARTERA

En relación con las provisiones de cartera se efectuó verificación aleatoria del archivo "Detalle provi activa Ene_2014", evidenciando las siguientes situaciones:

- 7.1 Créditos con calificación **AA** en el mes de diciembre/2013 que pasaron a **E** en el mes de enero, de los cuales no se observaron otras obligaciones con las que se presente alineamiento. A continuación se detallan algunos de los casos evidenciados:

DICIEMBRE DE 2013			ENERO DE 2014		
IDSOLICITUD	IDENTIFI_CAL	CALIFICACION_CAL	IDSOLICITUD	IDENTIFI_CAL	CALIFICACION_CAL
2386	80726792	AA	2386	80726792	E
6472	6550820	AA	6472	6550820	E

- 7.2. Créditos con calificación **E** en el mes de diciembre/2013 que pasaron a alguna de las siguientes calificaciones **A, AA, BB, CC y C** en el mes de enero de 2014:

DICIEMBRE DE 2013			ENERO DE 2014		
IDSOLICITUD	IDENTIFI_CAL	CALIFICACION_CAL	IDSOLICITUD	IDENTIFI_CAL	CALIFICACION_CAL
41019	50937561	E	41019	50937561	A
588	30881246	E	588	30881246	AA
3323	71279589	E	3323	71279589	AA
3459	53090783	E	3459	53090783	AA
7107	80014205	E	7107	80014205	AA
7341	30238442	E	7341	30238442	AA
13665	79749474	E	13665	79749474	AA
17692	80024007	E	17692	80024007	AA
21425	43978237	E	21425	43978237	AA
22220	42133501	E	22220	42133501	AA
24330	16937771	E	24330	16937771	AA
29372	22738257	E	29372	22738257	AA
31708	1128047058	E	31708	1128047058	AA
35504	12753749	E	35504	12753749	AA
40735	1064976506	E	40735	1064976506	AA
42285	1122396496	E	42285	1122396496	AA
43156	39101975	E	43156	39101975	AA
46148	16286576	E	46148	16286576	AA

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 16 de 17		

DICIEMBRE DE 2013			ENERO DE 2014		
IDSOLICITUD	IDENTIFI_CAL	CALIFICACION_CAL	IDSOLICITUD	IDENTIFI_CAL	CALIFICACION_CAL
47875	1090365459	E	47875	1090365459	AA
48127	80246813	E	48127	80246813	BB
6349	16078286	E	6349	16078286	C
48001	55170263	E	48001	55170263	C
5780	79956253	E	5780	79956253	CC

- 7.3. Créditos con calificación **D** en el mes de diciembre/2013 que pasaron a alguna de las siguientes calificaciones **A, AA** y **CC** en el mes de enero de 2014:

DICIEMBRE DE 2013			ENERO DE 2014		
IDSOLICITUD	IDENTIFI_CAL	CALIFICACION_CAL	IDSOLICITUD	IDENTIFI_CAL	CALIFICACION_CAL
2761	10885820	D	2761	10885820	AA
14547	52828139	D	14547	52828139	A
34634	34316632	D	34634	34316632	AA
38623	12203773	D	38623	12203773	AA
47161	67005194	D	47161	67005194	CC

Observación: Si bien es cierto los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento, el deudor debe demostrar un comportamiento de pago regular y efectivo a capital, acorde con un comportamiento crediticio normal, lo que no se considera posible de validar de un mes a otro, por tanto se solicita al **Grupo de Administración de Cartera** aclarar la razón por la cual se presentan cambios tan drásticos en la calificación asignada a un crédito en un periodo tan corto (un mes).

- 7.4. Créditos con calificación que no corresponde a los días de mora presentados en el reporte "Detalle provi activa Ene 2014" incumpliendo lo señalado en el Acuerdo 046 de 2009, respecto a las categorías de calificación de riesgo, tal como se observa en el siguiente cuadro :

Categoría	No. De días en mora
AA	De 0 a 30
A	De 31 a 60
BB	De 61 a 90
B	De 91 a 120
CC	De 121 a 150
C	De 151 a 180
DD	De 181 a 270
D	De 271 a 360
E	De 361 en adelante

Calificación según Reporte	Rangos de mora según Reporte	No. Casos evidenciados
A	De 0 a 30	205
BB	De 0 a 30	65
BB	De 31 a 60	34
B	De 0 a 30	17
B	De 31 a 60	12
B	De 61 a 90	10
CC	De 0 a 30	20
CC	De 31 a 60	9
CC	De 61 a 90	9
CC	De 91 a 120	3
C	De 0 a 30	30
C	De 31 a 60	10
C	De 61 a 90	5
C	De 91 a 120	2
C	De 121 a 150	9
DD	De 0 a 30	23

Calificación y rangos de mora según Reporte Detalle provi activa Enero/2014		
Calificación según Reporte	Rangos de mora según Reporte	No. Casos evidenciados
DD	De 31 a 60	26
DD	De 61 a 90	7
DD	De 91 a 120	7
DD	De 121 a 150	11
DD	De 151 a 180	8
D	De 0 a 30	12
D	De 31 a 60	11
D	De 61 a 90	1
D	De 91 a 120	3
D	De 121 a 150	10
D	De 151 a 180	11
D	De 181 a 270	16
E	De 0 a 30	30
E	De 31 a 60	46
E	De 61 a 90	5
E	De 91 a 120	4
E	De 121 a 150	17
E	De 151 a 180	7
E	De 181 a 270	54
E	De 271 a 360	55

Observación: Aunque los créditos evidenciados, presentan un porcentaje de provisión de acuerdo con la calificación asignada, los días de mora no se ajustan a lo determinado en el Acuerdo 046 de 2009, razón por la cual ésta Oficina requiere al **Grupo de Administración de Cartera** aclaración sobre las circunstancias que han generado los casos relacionados en la tabla anterior.

7. RECOMENDACIONES

En cada uno de los numerales que conforman el Informe se presentan las observaciones y recomendaciones de la auditoría.

Informe elaborado por: Yolanda Cortés T.
 Informe aprobado por: Luz Alba Sánchez Sánchez

Código: F263
 Versión: 1
 Fecha: 11/04/2013
 Página 1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



AREA : VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA Y GRUPO ADMINISTRACION DE CARTERA FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: 09/04/2014

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	
GESTION RIESGO DE CREDITO	El cruce del saldo de Ingreso Diferido vs Balance General al 31 de enero de 2014, refleja una diferencia neta de \$6,273,526.22, de la cual se requiere al Grupo de Administración de Cartera informar las causas que la generaron así como la fecha de aclaración y ajuste respectivo (Ver detalle de la información en el numeral 2.4 del Informe de Auditoría)					
	En el análisis efectuado a las cuentas de Balance relacionadas con la Cartera de la Entidad en el periodo junio de 2013 a enero de 2014, se observaron "cuentas puente" cuyos saldos negativos en algunos meses y de montos por aplicar hasta de \$1.957 millones (mes de noviembre de 2013), reflejan debilidad en los procesos de verificación y depuración mensual de la información allí registrada. Dichas cuentas deben reflejar saldos de mínima cuantía en cada cierre mensual, generados por las novedades que se presentan en los procesos de Cartera en los últimos días del mes					
	En el análisis efectuado a las cuentas de Balance relacionadas con la Cartera de la Entidad en el periodo junio de 2013 a enero de 2014, se evidenciaron cuentas de "recaudos por identificar" con saldos sin variación durante varios meses y/o con incrementos superiores al 100% en los saldos pendientes de depuración. Se solicita que conjuntamente con la Dirección de Contabilidad se fortalezca y agilice el proceso de depuración dado el aumento que reflejan los saldos por regularizar en dichas cuentas.					
	La cuenta contable <i>Diferencia entre aplicativos</i> [Cta 25959522] continúa presentando variaciones de un mes y otro, sin que se observe estabilización de dicha diferencia ni ajuste definitivo de las inconsistencias presentadas en los procesos de cargue de información de cartera en el aplicativo financiero APOTEOGYS. Por tanto se reitera la solicitud a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, al Grupo de Administración de Cartera y la Dirección de Contabilidad, de definir acciones de corto plazo que garanticen la ejecución de los interfaces sin generación de diferencias					
	En revisión efectuada a la base de datos Detalle_provi suministrada el cierre del 31 de enero de 2014, se evidencian 4,005 obligaciones con saldo de capital menor a cuatro SMDLV equivalente a \$79,000, reflejando un total de \$64.5 millones sobre los cuales se están calculando los porcentajes de provisión previstos en el Acuerdo 027 de 2012, de conformidad con la calificación de la cartera. De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Cobranza Capítulo XII - Ajuste de saldos menores, esta depuración deberá realizarse como mínimo dos (2) veces al año					
	En relación con los informes de seguimiento y evaluación del proceso de implementación del modelo de pérdida esperada no se evidenció la elaboración de informes detallados y periódicos por parte de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y la Oficina de Riesgos, donde se registre el avance en cada una de las actividades programadas para la implementación del mismo.					
	En verificación aleatoria efectuada al archivo "Detalle provi activa Ene_2014", se evidenciaron: 1. Créditos con calificación AA en el mes de diciembre/2013 que pasaron a E en el mes de enero. 2. Créditos con calificación E en el mes de diciembre/2013 que pasaron a alguna de las siguientes calificaciones A, AA, BB, CC y C en el mes de enero de 2014. 3. Créditos con calificación D en el mes de diciembre/2013 que pasaron a alguna de las siguientes calificaciones A, AA y CC en el mes de enero de 2014. 4. Créditos con calificación que no corresponde a los días de mora presentados en el reporte "Detalle provi activa Ene 2014"					

ELABORADO POR.	NOMBRE _____ CARGO _____
APROBADO POR.	NOMBRE _____ CARGO _____

Código: F263
 Versión: 1
 Fecha: 11/04/2013
 Página 1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



AREA : DIRECCION DE CONTABILIDAD

FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: 09/04/2014

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
GESTION RIESGO DE CREDITO	Para el registro contable del Ingreso Diferido la Superintendencia Financiera indica la utilización de la Cuenta del PUC "272035 INTERESES ORIGINADOS EN PROCESOS DE REESTRUCTURACION", sin embargo el ICETEX efectúa dichos registros en la Cuenta del PUC "27209501 CREDITOS DIFERIDOS- OTROS-INTERESES EJECUCION CAPITALIZADOS", razón por la cual ésta Oficina solicita a la Dirección de Contabilidad, informe los motivos por los cuales el registro de los intereses capitalizados se realiza en la cuenta contable mencionada				
	En el análisis efectuado a las cuentas de Balance relacionadas con la Cartera de la Entidad en el periodo junio de 2013 a enero de 2014, se evidenciaron cuentas de "recaudos por identificar" con saldos sin variación durante varios meses y/o con incrementos superiores al 100% en los saldos pendientes de depuración. Se solicita que conjuntamente con el Grupo de Administración de Cartera se fortalezca y agilice el proceso de depuración dado el aumento que reflejan los saldos por regularizar en dichas cuentas.				
	La cuenta contable <i>Diferencia entre aplicativos</i> (Cta 25959522) continúa presentando variaciones de un mes y otro, sin que se observe estabilización de dicha diferencia ni ajuste definitivo de las inconsistencias presentadas en los procesos de carga de información de cartera en el aplicativo financiero APOTEOSYS. Por tanto se reitera la solicitud a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, al Grupo de Administración de Cartera y la Dirección de Contabilidad, de definir acciones de corto plazo que garanticen la ejecución de las interfaces sin generación de diferencias				

ELABORADO POR.	NOMBRE _____
	CARGO _____
APROBADO POR.	NOMBRE _____
	CARGO _____